Expte. 1.318/75 — Acordar traslado transitorio a establecimientos de Salta, a la maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela cuatro del veinte, señora Otelina María del Rosario Cluch de Andrade.

Expte. 1.253/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Capital Federal, a la maestra de la cincuenta y ocho de Jujuy, señora Celia Maximiana Serrano de Luna.

Expte. 1.252/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela cuarenta y nueve de Santiago del Estero, a la maestra de la trescientos setenta, señorita Clara Nilda Carrizo.

Expte. 1.149/75 — Acordar traslado transitorio a Corrientes, a la maestra de la Escuela cuarenta y tres de Chaco, señora María Edith Repetto Achinelli de Ferrer.

Expte. 894/75 — Acordar traslado transitorio a establecimientos de Chaco, a la maestra de la Escuela quinientos treinta y cuatro, señora Dora Chemes de Dalangero.

Expte. 1.240/75 — Autorizar al señor Osvaldo Teófilo Santillán a inscribirse fuera de término.

Expte. 1.070/75 — Autorizar a la señora Susana Carmen Russo de Fernández a inscribirse fuera de término.

Expte. 1.389/75 — Autorizar a la señora Juana María Sanso de Pedrano a inscribirse fuera de término.

Expte. 1.101/75 — Trasladar transitoriamente a la Dirección General de Administración, con destino a la División Suministros, a personal que se nomina.

Expte. 1.093/75 — Designar directora titular de la Escuela veinticinco de Neuquén, a la señora Élida Solís de Baldi.

Expte. 1.956/75 — Designar directora titular de la Escuela ochenta y cuatro de Chubut, a la señorita Teresita Solís.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece.

[Firmas]

Acta de la Sesión N.º 8

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos
10.45 setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y cuarenta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidente, Profesora Esther Abelleyra de Tranchi y los Vocales, Profesor Heriberto Aurelio Bargiela, Doctora Rosa Glezer.

Por hallarse en uso de licencia anual reglamentaria, está ausente la Vocal, Profesora Ester Cesler de Corti.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 1.774/75 Autorizar a la señora Zulma Dahler de Tepa a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias o interinatos en escuelas del Distrito Escolar noveno.

Expte. 1.844/75 Autorizar a la señorita Sonia Liliana Donzella a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias o interinatos en escuelas del Distrito Escolar octavo.

Expte. 1.800/75 Autorizar a la señora Nelly Carolina Miglioli de Aslan, a inscribirse fuera de término, como aspirante a suplencias en escuelas del Distrito Escolar quinto.

Expte. 16.631/74 Ampliar a doce horas semanales el cargo de maestra especial de Música de la Escuela doscientos ocho de Entre Ríos.

Expte. 16.624/74 Ampliar la jornada habitual de los cargos de Maestro especial de Música, Actividades Prácticas y Educación Física de la Escuela cuatrocientos cinco de Santa Fe.

Expte. 251/75 Aprobar el Concurso sesenta y dos del año próximo pasado (segundo llamado) y designar directora de la Escuela dos de Neuquén, a la vicedirectora de la tres, señora Leonilda Marta Ponce de León de Suárez. Declarar desiertas las direcciones de las Escuelas ciento diez, ciento veinte y cincuenta de Neuquén.

Expte. 408/75 Autorizar a la Dirección General de Administración para invertir dos millones quinientos mil pesos, en concepto de sueldos y gastos a las Supervisiones Seccionales, Escuelas Hogares y Delegaciones Médicas, del interior del país.

Expte. 166/75 Aprobar la Licitación Privada tres del corriente año, tendiente a obtener la provisión de cajones de madera para embalaje, con destino a la Dirección Suministros del Organismo.

Expte. 1.362/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, a la directora de la Escuela quinientos siete de Santiago del Estero, señora Aída Romualda Moya de Herrera.

Expte. 16.878/74 Dejar sin efecto la comisión de servicio, en función docente, en la Junta de Clasificación

uno, de la maestra de sección de jardín de infantes diecisiete del dieciocho, señora Graciela Marta Bafunti de Cairo.

Expte. 642/75 Solicitar el traslado provisorio a establecimientos de Buenos Aires, de la maestra de la Escuela doscientos cuarenta y seis de Córdoba, señora Nélida Cecia Vickelison de Cambergrini.

Expte. 630/75 Autorizar a la maestra, señora Adriana Valera Redondo de Sabbatini, ubicada en la Escuela veinticinco del quince, para hacer efectiva la medida a la iniciación del presente período lectivo.

Expte. 3437/73 Mendoza Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, de la maestra de la Escuela provincial cincuenta y uno de Mendoza, señora Esther Josefa Ordóñez de Viñolo.

Expte. 47.313/71 Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, de la maestra de la Escuela veintiseis de Buenos Aires, señora Stella Cylia Brozzi de Pinel.

Expte. 1.138/75 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Santa Fe, solicitado por la maestra de la Escuela cuarenta y tres, señora María Obdulia Francisca Manuela Etchecopar de Arizo.

Expte. 13.565/73 Notificar al señor Miguel Javier Lipolo, ex agente de la Escuela Hogar veintiuno de Santiago del Estero, que su pedido debe formularlo ante la Caja de Previsión correspondiente.

Expte. 498/75 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Neuquén, solicitado por la maestra de la Escuela treinta y seis, señora Cady Elisabeth Aiello de Venela.

Expte. 12.974/74 Aceptar la renuncia presentada por la agente de la Escuela Hogar dieciocho de San Juan, señora María Ruiter de Ruz.

Expte. 7.548/74 Aceptar la renuncia presentada por la auxiliar de la Escuela seis del quinto, señora Leila Melitona Marrondo.

Expte. 135.802/74 M.E.Bs.As. Acordar traslado provisorio a establecimientos de Jujuy, a la maestra de la Escuela cincuenta y cuatro de Buenos Aires, señora Sara Micaela Sánchez de Rocca.

Expte. 41.196/73 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por el ex agente de la Escuela Hogar de Corrientes, señor José Agustín Baez.

Expte 473/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Neuquén, a la maestra especial de Música de la Escuela Hogar catorce de La Pampa, señora Graciela María Pelgueras de Echevarría.

Expte. 1001/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Entre Ríos, a la maestra de la Escuela noventa y dos, señora Berta Elena Ferretti de Martínez.

Expte. 1.698/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Córdoba, a la maestra de la Escuela doce, señora Sara Haidée Kohan de López

Expte. 1.496/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de la Capital Federal, a la maestra de la doscientos sesenta y cuatro de Córdoba, señora Beatriz Zulema Sodini de García.

Expte. 15.982/74 — Aprobar la resolución siete del año próximo pasado, adoptada por la Presidencia.

Expte. 16.787/74 — Dejar sin efecto la autorización, acordada por resolución dos mil cuatrocientos noventa de mil novecientos setenta y uno, por la cual se le otorgó el beneficio de casa-habitación al auxiliar casero de la Escuela diecinueve del primero, señor Miguel Ángel Saldaña.

Expte. 1.829/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela cuatrocientos ochenta y cuatro de Córdoba, a la maestra de la trescientos noventa y cinco de Santa Fe, señora Olga Josefina Filippa de Muscellini.

Expte. 1.957/75 — Destacar en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona primera, al vicedirector de la Escuela ocho del noveno, señor Miguel Ángel Piameni. Destacar en comisión de servicio, en función docente, en la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona segunda, a la maestra de la Escuela ocho del noveno, señora Cora Margarita Rodríguez Issler de Zubizarreta.

Expte. 16.956/74 — Dejar sin efecto la comisión de servicio, en función docente, en la Junta de Clasificación tres, del director de la Escuela siete del doce, señor José Tiblio Viglecca.

Expte. 504/75 — Acordar traslado transitorio a establecimientos de La Pampa, a la maestra de la Escuela sesenta, señora María Cisky de Pontanetto.

Expte. 629/75 — Ubicar en la Escuela diecisiete del séptimo, al maestro de la veinte del dieciocho, señor Julio Reynaldo Etchepare.

Expte. 848/75 — Acordar traslado transitorio a establecimientos de Salta, a la maestra de la Escuela tres del Instituto "Félix F. Bernasconi", señora Elida Urbana Maidana de Colecchia.

Expte. 2.039/75 — Ubicar en la Escuela veinticuatro del segundo, a la señora Amelia Susana Lampini de Quindimil, reincorporada como maestra de sección de jardín de infantes.

Expte. 1.959/75 — Destacar en comisión de servicio, en el Distrito Escolar segundo, a la maestra de la Escuela dieciocho del quinto, señorita María Isabel Pierrestegui.

Expte. 502/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela veintidós de Chubut, a la maestra de la doscientos cinco de Chaco, señora Nelly Alcira del Cerro de Hornos.

Expte. 16.154/74 — Acordar traslado transitorio, como maestro, a la Escuela doscientos catorce de Buenos Aires, al director de la setenta y seis de Chubut, señor José Luis Rosso.

Expte. 1.588/75 — Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes, a la maestra de la Escuela cuarenta y nueve, señora Gloria Nilda Merlo de Chaz Correa.

Expte. 8.863/74 — Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela setenta y seis de Misiones, señora Norah Mongelós Krieger de Freaza.

Expte. 413/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela de frontera tres de Misiones, a la maestra de

la veintiséis del cuarto, señora Adhelma Noemí Dyke de Pujol.

Expte. 1.917/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes, al maestro de la Escuela doscientos treinta y nueve, señor Elio Rafael Tagetti.

Expte. 1.976/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela Hogar once de Ezeiza, a la Asistente social de la similar dieciseis de Mendoza, señora Marta Beatriz Ramírez de Cano.

Expte. 1.956/75 Destacar en comisión de servicio, en función docente, en la Dirección General de Administración, a la maestra de la Escuela ocho del primero, señora Zunilda Vadel de Godoy.

Expte. 13.548/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela cinco del trece, señora Matilde Dominga Masriera de Oberti.

Expte. 1.876/75 Acordar traslado transitorio a escuelas de La Pampa, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la ochenta y dos, señora Isabel Casimira Alcántara de Ceyton.

Expte. 1.755/75 Acordar traslado transitorio a la Escuela ocho de Córdoba, a la maestra de la ciento dos, señora María Luisa Gottero de Accastello.

Expte. 6.764/74 Ubicar en la Escuela quince del noveno, a la maestra en situación de disponibilidad de la cinco del trece, señora Graciela Rafaela Valadino de Caballero.

Expte. 253/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes, a la maestra de la Escuela ciento diecinueve de Chubut, señora Herminia Susana Bagliotto de Sullivan.

Expte. 407/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, a la maestra de la Escuela ciento diez de Tucumán, señora Elva Argentina Curia de Sosa.

Expte. 9.094/74 Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la Escuela treinta y cinco de Catamarca, señor Eduardo José Clerici.

Expte. 7.626/74 Dejar sin efecto la designación como maestro de la Escuela quinientos diecinueve de Corrientes, del señor Jorge Omar Gómez.

Expte. 496/75 Acordar traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal, a la maestra de la Escuela ciento cincuenta y ocho de Corrientes, señora Catalina Carlota Dode de Quiroz.

Expte. 501/75 Solicitar el traslado provisorio a establecimientos de Mar del Plata, de la maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela veinticuatro de Chubut, señora Beatriz Ana Baldassini de Cabro.

Expte. 1.852/75 Que el señor Presidente del Organismo, asista al acto de clausura de las actividades en las colonias de vacaciones organizadas por el Gobierno de Chubut. Que el Supervisor de Región -Interino- de Zona segunda, señor Jesús Vila, le acompañe.

A continuación, se pasan a tratar los temas que se indican.

-Creación de una escuela argentina en Brasil.

El Vocal, Profesor Bargiela, pone en conocimiento del Honorable Cuerpo, una su-

gerencia que se le hiciera llegar, referida a la creación de una escuela argentina en territorio brasileño. Se hace notar que, aunque el Organismo no cuenta con el presupuesto necesario para la concreción del proyecto, en caso de llevarse este a cabo, se establecería la conveniencia de que dicho establecimiento fuese de dependencia oficial.

- Pedido referente a la exhibición de una película.

La firma "Johnson y Johnson" ha solicitado permiso para exhibir en las escuelas dependientes del Organismo, una película destinada a las alumnas de los grados superiores. Se decide no otorgar, por el momento, la anuencia respectiva a esta solicitud.

- Siniestro en la Escuela de frontera número tres, de Río Negro.

Para realizar la evaluación de los daños que un incendio provocara en ese establecimiento y disponer - en consecuencia y oportunamente - las medidas necesarias para restaurarlos, se acuerda enviar a un arquitecto, en representación del Consejo Nacional de Educación.

- Presupuesto para Televisión Educativa.

Por iniciativa del Profesor Targiela, se cambian impresiones sobre la necesidad de confección de material didáctico indispensable para las emisiones del corriente año. Se estudiará la posibilidad de contar con un fondo pecuniario destinado a tal fin.

- Comisiones de servicio en Complementación Educativa.

Por último, se decide que habrán de ser designados en comisión de servicio en la División antedicha, la señora Cele Cilia Echegaray de Lemborain y la señorita Myriam Mabel Vittori, maestras de la Escuela veinte del noveno y de la cuatro del doce, respectivamente.

Poniendo punto final a la sesión de la fecha, se aprueba la resolución que corresponde al expediente que se indica.

Expte. 1.100/75 Acordar a los Distritos Escolares de la Capital Federal, a las Comisiones Provinciales creadas al efecto y a los Consejos Generales de Educación de las provincias que corresponda, los importes que se detallan, para la implementación del servicio de copa de leche.

- Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce.